Dependencia: Secretaría General de Gobierno
Sección: Dirección General de Derechos Humanos
Oficio: DGDH/0389/2026
Asunto: Se informa

Chilpancingo, Gro., 07 de octubre de 2026

C. Brenda Denisse Méndez Núñez
Encargada de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría General de Gobierno
P r e s e n t e

En atención a su Oficio SGG/JF/UT/0323/2026 del 01 de octubre del año en curso, referente al llenado del formato aplicable a las obligaciones de transparencia de esta dirección general, en relación a la carga del 3er trimestre del año, respecto de las fracciones 35a LTAIPEG81FXXXVA_LTAIPEG81FXXXVA281217: Recomendaciones de Derechos Humanos, Recomendaciones de Organismos Internacionales de Derechos Humanos, 35b LTAIPEG81FXXXVB_LTAIPEG81FXXXVB281217: Recomendaciones Derechos Humanos, Casos Especiales de Organismos Garantes de Derechos Humanos y la 35c LTAIPEG81FXXXVC_LTAIPEG81FXXXVC281217 Recomendaciones Derechos Humanos Recomendaciones de Organismos Internacionales de Derechos Humanos.

Al respecto, me permito informar a usted que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dirección General de Derechos Humanos, no se encontró recomendación alguna en los apartados antes citados, que haya sido dirigida a esta Secretaria General de Gobierno. Lo anterior para conocimiento y efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
El Director General

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS HUMANOS

Lic. Juan Carlos Castañón Arcos

C.c.p. **Dra. Anacleta López Vega**, Subsecretaria de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno. Para superior conocimiento.
C.c.p. **Subsecretaria de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos,** Para conocimiento.
ALV*JCCA*MCS.